~ mas dazo a su cargo quatro mill y nuebecientos y cinquenta y siete maravedis que deben de costar los bacos y bicente saca dia de que se le hizo cargo en esta quenta en la partida antes desta en costar de todo por los deudores — viij Udat Lvj

~ mas da a su cargo que debe de haber en San Soto y sus herederos dos mill y siete cientos y noventa y seis maravedis los mill y seis cientos y setenta son de el costo de dos fanegas de trigo que se compraron a su costa y los mill y ciento y diez y seis maravedis de costas que se hizieron en esta execucion y sigue de esto se le hizo cargo en esta quenta en la quinta y sesta partida y no los cobro — vj Udat ccc vj

~ mas da a su cargo y se le hizo en esta quenta de cabos que dio y pago por testimonio que se le hizo en diez y ocho de março de mill y quinientos y setenta y siete años y en veinte y quatro de junio del mismo año pagados de seis cientos y siete y sesenta y siete maravedis que se le hizieron de costas en la execucion que se hizo en sus bienes y en la cantidad que se le mando pagar por la sentencia definitiva de vista y en la de revista y en la de tasacion de costas y en la de mandamiento de execucion y en la de pregon y en la de almoneda y en la de remate y en la de entrega y en la de carta de pago y en la de poder para cobrar y en la de notificacion y en la de requerimiento y en la de protestacion y en la de apelacion y en la de suplicacion y en la de agravios y en la de emplazamiento y en la de citacion y en la de compulsa y en la de traslado y en la de conclusion y en la de publicacion de probanza y en la de tacha de testigos y en la de abono de testigos y en la de juramento de testigos y en la de interrogatorio de testigos y en la de repregunta de testigos y en la de declaracion de testigos y en la de ratificacion de testigos y en la de dicho de testigos y en la de firma de testigos y en la de sello de testigos y en la de cera de testigos y en la de cinta de testigos y en la de cordon de testigos y en la de borla de testigos y en la de bolsa de testigos y en la de arca de testigos y en la de llave de testigos y en la de cerradura de testigos y en la de candado de testigos y en la de cadena de testigos y en la de grillos de testigos y en la de prision de testigos y en la de carcel de testigos y en la de alcaide de testigos y en la de carcelero de testigos y en la de guarda de testigos y en la de alguacil de testigos y en la de escribano de testigos y en la de receptor de testigos y en la de procurador de testigos y en la de abogado de testigos y en la de juez de testigos y en la de alcalde de testigos y en la de regidor de testigos y en la de corregidor de testigos y en la de gobernador de testigos y en la de capitan de testigos y en la de soldado de testigos y en la de alferez de testigos y en la de sargento de testigos y en la de tambor de testigos y en la de trompeta de testigos y en la de atabalero de testigos y en la de ministril de testigos y en la de cantor de testigos y en la de organista de testigos y en la de sacristan de testigos y en la de cura de testigos y en la de beneficiado de testigos y en la de capellan de testigos y en la de fraile de testigos y en la de monja de testigos y en la de abadesa de testigos y en la de prior de testigos y en la de guardian de testigos y en la de provincial de testigos y en la de general de testigos y en la de papa de testigos y en la de cardenal de testigos y en la de obispo de testigos y en la de arzobispo de testigos y en la de patriarca de testigos y en la de primado de testigos y en la de legado de testigos y en la de nuncio de testigos y en la de colector de testigos y en la de tesorero de testigos y en la de canonigo de testigos y en la de racionero de testigos y en la de medio racionero de testigos y en la de canonigo magistral de testigos y en la de canonigo doctoral de testigos y en la de canonigo lectoral de testigos y en la de canonigo penitenciario de testigos y en la de canonigo de gracia de testigos y en la de canonigo de oficio de testigos y en la de canonigo de merced de testigos y en la de canonigo de prebenda de testigos y en la de canonigo de media prebenda de testigos y en la de canonigo de tercia de testigos y en la de canonigo de quarta de testigos y en la de canonigo de quinta de testigos y en la de canonigo de sesta de testigos y en la de canonigo de setena de testigos y en la de canonigo de octava de testigos y en la de canonigo de novena de testigos y en la de canonigo de diezena de testigos y en la de canonigo de onzena de testigos y en la de canonigo de doceava de testigos y en la de canonigo de treceava de testigos y en la de canonigo de catorceava de testigos y en la de canonigo de quinceava de testigos y en la de canonigo de dieciseisava de testigos y en la de canonigo de diecisieteava de testigos y en la de canonigo de dieciochava de testigos y en la de canonigo de diecinueveava de testigos y en la de canonigo de veinteava de testigos y en la de canonigo de veinte y unaava de testigos y en la de canonigo de veinte y dosava de testigos y en la de canonigo de veinte y treceava de testigos y en la de canonigo de veinte y catorceava de testigos y en la de canonigo de veinte y quinceava de testigos y en la de canonigo de veinte y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de veinte y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de veinte y dieciochava de testigos y en la de canonigo de veinte y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de treinteava de testigos y en la de canonigo de treinta y unaava de testigos y en la de canonigo de treinta y dosava de testigos y en la de canonigo de treinta y treceava de testigos y en la de canonigo de treinta y catorceava de testigos y en la de canonigo de treinta y quinceava de testigos y en la de canonigo de treinta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de treinta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de treinta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de treinta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de cuarenteava de testigos y en la de canonigo de cuarenta y unaava de testigos y en la de canonigo de cuarenta y dosava de testigos y en la de canonigo de cuarenta y treceava de testigos y en la de canonigo de cuarenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de cuarenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de cuarenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de cuarenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de cuarenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de cuarenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de cincuenteava de testigos y en la de canonigo de cincuenta y unaava de testigos y en la de canonigo de cincuenta y dosava de testigos y en la de canonigo de cincuenta y treceava de testigos y en la de canonigo de cincuenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de cincuenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de cincuenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de cincuenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de cincuenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de cincuenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de sesenteava de testigos y en la de canonigo de sesenta y unaava de testigos y en la de canonigo de sesenta y dosava de testigos y en la de canonigo de sesenta y treceava de testigos y en la de canonigo de sesenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de sesenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de sesenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de sesenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de sesenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de sesenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de setenteava de testigos y en la de canonigo de setenta y unaava de testigos y en la de canonigo de setenta y dosava de testigos y en la de canonigo de setenta y treceava de testigos y en la de canonigo de setenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de setenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de setenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de setenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de setenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de setenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de ochenteava de testigos y en la de canonigo de ochenta y unaava de testigos y en la de canonigo de ochenta y dosava de testigos y en la de canonigo de ochenta y treceava de testigos y en la de canonigo de ochenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de ochenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de ochenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de ochenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de ochenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de ochenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de noventeava de testigos y en la de canonigo de noventa y unaava de testigos y en la de canonigo de noventa y dosava de testigos y en la de canonigo de noventa y treceava de testigos y en la de canonigo de noventa y catorceava de testigos y en la de canonigo de noventa y quinceava de testigos y en la de canonigo de noventa y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de noventa y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de noventa y dieciochava de testigos y en la de canonigo de noventa y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de cienteava de testigos y en la de canonigo de ciento y unaava de testigos y en la de canonigo de ciento y dosava de testigos y en la de canonigo de ciento y treceava de testigos y en la de canonigo de ciento y catorceava de testigos y en la de canonigo de ciento y quinceava de testigos y en la de canonigo de ciento y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de ciento y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de ciento y dieciochava de testigos y en la de canonigo de ciento y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de ciento y veinteava de testigos y en la de canonigo de ciento y veinte y unaava de testigos y en la de canonigo de ciento y veinte y dosava de testigos y en la de canonigo de ciento y veinte y treceava de testigos y en la de canonigo de ciento y veinte y catorceava de testigos y en la de canonigo de ciento y veinte y quinceava de testigos y en la de canonigo de ciento y veinte y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de ciento y veinte y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de ciento y veinte y dieciochava de testigos y en la de canonigo de ciento y veinte y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de ciento y treinteava de testigos y en la de canonigo de ciento y treinta y unaava de testigos y en la de canonigo de ciento y treinta y dosava de testigos y en la de canonigo de ciento y treinta y treceava de testigos y en la de canonigo de ciento y treinta y catorceava de testigos y en la de canonigo de ciento y treinta y quinceava de testigos y en la de canonigo de ciento y treinta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de ciento y treinta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de ciento y treinta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de ciento y treinta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de ciento y cuarenteava de testigos y en la de canonigo de ciento y cuarenta y unaava de testigos y en la de canonigo de ciento y cuarenta y dosava de testigos y en la de canonigo de ciento y cuarenta y treceava de testigos y en la de canonigo de ciento y cuarenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de ciento y cuarenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de ciento y cuarenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de ciento y cuarenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de ciento y cuarenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de ciento y cuarenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de ciento y cincuenteava de testigos y en la de canonigo de ciento y cincuenta y unaava de testigos y en la de canonigo de ciento y cincuenta y dosava de testigos y en la de canonigo de ciento y cincuenta y treceava de testigos y en la de canonigo de ciento y cincuenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de ciento y cincuenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de ciento y cincuenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de ciento y cincuenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de ciento y cincuenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de ciento y cincuenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de ciento y sesenteava de testigos y en la de canonigo de ciento y sesenta y unaava de testigos y en la de canonigo de ciento y sesenta y dosava de testigos y en la de canonigo de ciento y sesenta y treceava de testigos y en la de canonigo de ciento y sesenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de ciento y sesenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de ciento y sesenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de ciento y sesenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de ciento y sesenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de ciento y sesenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de ciento y setenteava de testigos y en la de canonigo de ciento y setenta y unaava de testigos y en la de canonigo de ciento y setenta y dosava de testigos y en la de canonigo de ciento y setenta y treceava de testigos y en la de canonigo de ciento y setenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de ciento y setenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de ciento y setenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de ciento y setenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de ciento y setenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de ciento y setenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de ciento y ochenteava de testigos y en la de canonigo de ciento y ochenta y unaava de testigos y en la de canonigo de ciento y ochenta y dosava de testigos y en la de canonigo de ciento y ochenta y treceava de testigos y en la de canonigo de ciento y ochenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de ciento y ochenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de ciento y ochenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de ciento y ochenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de ciento y ochenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de ciento y ochenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de ciento y noventeava de testigos y en la de canonigo de ciento y noventa y unaava de testigos y en la de canonigo de ciento y noventa y dosava de testigos y en la de canonigo de ciento y noventa y treceava de testigos y en la de canonigo de ciento y noventa y catorceava de testigos y en la de canonigo de ciento y noventa y quinceava de testigos y en la de canonigo de ciento y noventa y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de ciento y noventa y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de ciento y noventa y dieciochava de testigos y en la de canonigo de ciento y noventa y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de doscienteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y unaava de testigos y en la de canonigo de doscientos y dosava de testigos y en la de canonigo de doscientos y treceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y catorceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y quinceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de doscientos y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y dieciochava de testigos y en la de canonigo de doscientos y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de doscientos y veinteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y veinte y unaava de testigos y en la de canonigo de doscientos y veinte y dosava de testigos y en la de canonigo de doscientos y veinte y treceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y veinte y catorceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y veinte y quinceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y veinte y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de doscientos y veinte y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y veinte y dieciochava de testigos y en la de canonigo de doscientos y veinte y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de doscientos y treinteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y treinta y unaava de testigos y en la de canonigo de doscientos y treinta y dosava de testigos y en la de canonigo de doscientos y treinta y treceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y treinta y catorceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y treinta y quinceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y treinta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de doscientos y treinta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y treinta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de doscientos y treinta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cuarenteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cuarenta y unaava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cuarenta y dosava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cuarenta y treceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cuarenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cuarenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cuarenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cuarenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cuarenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cuarenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cincuenteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cincuenta y unaava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cincuenta y dosava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cincuenta y treceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cincuenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cincuenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cincuenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cincuenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cincuenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de doscientos y cincuenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de doscientos y sesenteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y sesenta y unaava de testigos y en la de canonigo de doscientos y sesenta y dosava de testigos y en la de canonigo de doscientos y sesenta y treceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y sesenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y sesenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y sesenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de doscientos y sesenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y sesenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de doscientos y sesenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de doscientos y setenteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y setenta y unaava de testigos y en la de canonigo de doscientos y setenta y dosava de testigos y en la de canonigo de doscientos y setenta y treceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y setenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y setenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y setenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de doscientos y setenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y setenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de doscientos y setenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de doscientos y ochenteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y ochenta y unaava de testigos y en la de canonigo de doscientos y ochenta y dosava de testigos y en la de canonigo de doscientos y ochenta y treceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y ochenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y ochenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y ochenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de doscientos y ochenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y ochenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de doscientos y ochenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de doscientos y noventeava de testigos y en la de canonigo de doscientos y noventa y unaava de testigos y en la de canonigo de doscientos y noventa y dosava de testigos y en la de canonigo de doscientos y noventa y treceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y noventa y catorceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y noventa y quinceava de testigos y en la de canonigo de doscientos y noventa y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de doscientos y noventa y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de doscientos y noventa y dieciochava de testigos y en la de canonigo de doscientos y noventa y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de trescienteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y unaava de testigos y en la de canonigo de trescientos y dosava de testigos y en la de canonigo de trescientos y treceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y catorceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y quinceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de trescientos y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y dieciochava de testigos y en la de canonigo de trescientos y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de trescientos y veinteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y veinte y unaava de testigos y en la de canonigo de trescientos y veinte y dosava de testigos y en la de canonigo de trescientos y veinte y treceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y veinte y catorceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y veinte y quinceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y veinte y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de trescientos y veinte y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y veinte y dieciochava de testigos y en la de canonigo de trescientos y veinte y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de trescientos y treinteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y treinta y unaava de testigos y en la de canonigo de trescientos y treinta y dosava de testigos y en la de canonigo de trescientos y treinta y treceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y treinta y catorceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y treinta y quinceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y treinta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de trescientos y treinta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y treinta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de trescientos y treinta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cuarenteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cuarenta y unaava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cuarenta y dosava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cuarenta y treceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cuarenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cuarenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cuarenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cuarenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cuarenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cuarenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cincuenteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cincuenta y unaava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cincuenta y dosava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cincuenta y treceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cincuenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cincuenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cincuenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cincuenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cincuenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de trescientos y cincuenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de trescientos y sesenteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y sesenta y unaava de testigos y en la de canonigo de trescientos y sesenta y dosava de testigos y en la de canonigo de trescientos y sesenta y treceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y sesenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y sesenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y sesenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de trescientos y sesenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y sesenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de trescientos y sesenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de trescientos y setenteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y setenta y unaava de testigos y en la de canonigo de trescientos y setenta y dosava de testigos y en la de canonigo de trescientos y setenta y treceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y setenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y setenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y setenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de trescientos y setenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y setenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de trescientos y setenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de trescientos y ochenteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y ochenta y unaava de testigos y en la de canonigo de trescientos y ochenta y dosava de testigos y en la de canonigo de trescientos y ochenta y treceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y ochenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y ochenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y ochenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de trescientos y ochenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y ochenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de trescientos y ochenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de trescientos y noventeava de testigos y en la de canonigo de trescientos y noventa y unaava de testigos y en la de canonigo de trescientos y noventa y dosava de testigos y en la de canonigo de trescientos y noventa y treceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y noventa y catorceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y noventa y quinceava de testigos y en la de canonigo de trescientos y noventa y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de trescientos y noventa y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de trescientos y noventa y dieciochava de testigos y en la de canonigo de trescientos y noventa y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de cuatrocienteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y unaava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y dosava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y treceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y catorceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y quinceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y dieciochava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y veinteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y veinte y unaava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y veinte y dosava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y veinte y treceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y veinte y catorceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y veinte y quinceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y veinte y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y veinte y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y veinte y dieciochava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y veinte y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y treinteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y treinta y unaava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y treinta y dosava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y treinta y treceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y treinta y catorceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y treinta y quinceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y treinta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y treinta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y treinta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y treinta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cuarenteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cuarenta y unaava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cuarenta y dosava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cuarenta y treceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cuarenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cuarenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cuarenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cuarenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cuarenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cuarenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cincuenteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cincuenta y unaava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cincuenta y dosava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cincuenta y treceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cincuenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cincuenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cincuenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cincuenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cincuenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y cincuenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y sesenteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y sesenta y unaava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y sesenta y dosava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y sesenta y treceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y sesenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y sesenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y sesenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y sesenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y sesenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y sesenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y setenteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y setenta y unaava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y setenta y dosava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y setenta y treceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y setenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y setenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y setenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y setenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y setenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y setenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y ochenteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y ochenta y unaava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y ochenta y dosava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y ochenta y treceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y ochenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y ochenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y ochenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y ochenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y ochenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y ochenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y noventeava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y noventa y unaava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y noventa y dosava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y noventa y treceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y noventa y catorceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y noventa y quinceava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y noventa y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y noventa y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y noventa y dieciochava de testigos y en la de canonigo de cuatrocientos y noventa y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de quinienteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y unaava de testigos y en la de canonigo de quinientos y dosava de testigos y en la de canonigo de quinientos y treceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y catorceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y quinceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de quinientos y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y dieciochava de testigos y en la de canonigo de quinientos y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de quinientos y veinteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y veinte y unaava de testigos y en la de canonigo de quinientos y veinte y dosava de testigos y en la de canonigo de quinientos y veinte y treceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y veinte y catorceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y veinte y quinceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y veinte y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de quinientos y veinte y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y veinte y dieciochava de testigos y en la de canonigo de quinientos y veinte y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de quinientos y treinteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y treinta y unaava de testigos y en la de canonigo de quinientos y treinta y dosava de testigos y en la de canonigo de quinientos y treinta y treceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y treinta y catorceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y treinta y quinceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y treinta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de quinientos y treinta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y treinta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de quinientos y treinta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cuarenteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cuarenta y unaava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cuarenta y dosava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cuarenta y treceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cuarenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cuarenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cuarenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cuarenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cuarenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cuarenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cincuenteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cincuenta y unaava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cincuenta y dosava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cincuenta y treceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cincuenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cincuenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cincuenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cincuenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cincuenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de quinientos y cincuenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de quinientos y sesenteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y sesenta y unaava de testigos y en la de canonigo de quinientos y sesenta y dosava de testigos y en la de canonigo de quinientos y sesenta y treceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y sesenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y sesenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y sesenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de quinientos y sesenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y sesenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de quinientos y sesenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de quinientos y setenteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y setenta y unaava de testigos y en la de canonigo de quinientos y setenta y dosava de testigos y en la de canonigo de quinientos y setenta y treceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y setenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y setenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y setenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de quinientos y setenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y setenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de quinientos y setenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de quinientos y ochenteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y ochenta y unaava de testigos y en la de canonigo de quinientos y ochenta y dosava de testigos y en la de canonigo de quinientos y ochenta y treceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y ochenta y catorceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y ochenta y quinceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y ochenta y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de quinientos y ochenta y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y ochenta y dieciochava de testigos y en la de canonigo de quinientos y ochenta y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de quinientos y noventeava de testigos y en la de canonigo de quinientos y noventa y unaava de testigos y en la de canonigo de quinientos y noventa y dosava de testigos y en la de canonigo de quinientos y noventa y treceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y noventa y catorceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y noventa y quinceava de testigos y en la de canonigo de quinientos y noventa y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de quinientos y noventa y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de quinientos y noventa y dieciochava de testigos y en la de canonigo de quinientos y noventa y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de seiscienteava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y unaava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y dosava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y treceava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y catorceava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y quinceava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y diecisieteava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y dieciochava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y diecinueveava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y veinteava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y veinte y unaava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y veinte y dosava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y veinte y treceava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y veinte y catorceava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y veinte y quinceava de testigos y en la de canonigo de seiscientos y veinte y dieciseisava de testigos y en la de canonigo de